

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 21 de Octubre de 1911

Número 206

PENSAMIENTOS POLÍTICOS

Ahora que la despiadada censura no nos deja publicar ni aquello que á nosotros nos parece inocente, tenemos que recurrir á reproducir lo ya publicado con bastante anterioridad, creyendo que así no incurriremos en las iras gubernativas.

El 28 de Septiembre hizo un año que falleció en Madrid el eminente jurisconsulto y elocuentísimo orador D. Florencio Alvarez Ossorio y Pizarro. Sus hijos, rindiendo el culto debido á la memoria de su amantísimo padre, publicaron en un tomo (1) algunos de sus trabajos jurídicos y literarios, la mayor parte inéditos, y de ellos entregamos los siguientes pensamientos políticos, que no dejan de ser de actualidad:

«Sin alardear de llaneza, de esa democracia que muchos pregonan, pero que tienen sólo en los labios, no en el corazón, que debe ser su albergue, democracia que, por consiguiente, no se refleja en las acciones, ni siquiera en los modales, jamás me costó el menor trabajo dar mi mano á quienes alargaron la suya, sin otra excepción que las sucias.»

«Me persuado cada día más de la poca sinceridad de las opiniones políticas, ante las inconsecuencias prácticas y hasta doctrinales de los hombres, según se hallen ó no en las esferas del Gobierno. No santifico á los conservadores, pero observo, si, que al menos, tienen el valor de arrostrar las antipatías que siempre provoca el contrariar francamente á las masas en sus tendencias y deseos, dictando leyes restrictivas ó aplicando con severidad las ya existentes. Pero ¿qué diremos de las escuelas liberales, de los que se jactan continuamente de su amor al pueblo y al progreso y de su intransigencia en todo cuanto tienda á coartar las aspiraciones de ese mismo pueblo, si les vemos gobernar del mismo modo que los conservadores, dando á las leyes sentido más reaccionario aún que el que le dan éstos, apelando á un sistema exageradamente preventivo, usando para sostener y satisfacer sus miras todos los resortes de Gobierno, y hasta poniendo en lugar de la ley, cuando esta no les basta, su voluntad, es decir la arbitrariedad, el despotismo?»

«Cada día se acentúa en mí más la creencia de que son rarísimos los verdaderos liberales, singularmente entre quienes á cada paso, y sin que venga á cuento muchas veces, nos aturden con sus enfadosos alardes y protestas de serlo. En cambio, se encuentran muchos entre personas que jamás blasonan de su amor á la libertad y hasta figuran en partidos políticos tildados de reaccionarios, ¿Dependerá

esto de las ideas más ó menos justas que se formen sobre la libertad? ¿Obedecerá al cálculo? ¿Se deberá á que siendo en amor á la libertad; cuando sinceramente se profesa una virtud, va inherente á él la modestia que acompaña á las virtudes y que tan distante se halla de todo cuanto sea ostentación ó alarde? Estas y otras causas pueden, sin duda, contribuir á explicar el hecho cierto, ciertísimo, aunque no se explicase, tan cierto como el de que es lo corriente y casi sin excepción desear la libertad para sí y la obediencia ciega, la sumisión incondicional, la servidumbre, en fin, para los demás; injusticia en que muchos incurren, irritante é imperdonable como pocas.»

«Así como vale más evitar la mendicidad que remediarla con la limosna, es preferible prevenir los daños á imponerles el castigo; conservar el orden que restablecerlo una vez alterado.»

«Como verdadera res tratan muchos á la res pública según la tiran á degüello.»

«Si no fuera indigno, os diría: ¿queréis atraeros á los inflados? Pues sopladles un poquito más.»

EL PRIMER AMOR

Si tratásemos de reunir en cien voluminosos tomos cuanto se ha dicho de esta sublime noción, de este estado perfecto de la persona, del amor que es la entraña de la vida, serían pocos los cien tomos por muy voluminosos que fueran.

Cada cual habla de él ó lo define, con arreglo á sus particulares condiciones de educación, cultura temperamento y hasta de alma. Y yo que me creo con igual derecho que el que mas, á exteriorizar mi modesto criterio sobre este particular tan importante, no he de privarme de hacerlo, aun cuando tenga el temor de estar en discordancia con el sentir y el pensar de muchas gentes.

Se confunden á mi modo de ver y de sentir muchos estados de elemental sentimentalidad, con el verdadero amor. ¿Es el primer amor el que hace latir primero nuestro corazón? No, esos latidos no es amor, es una sensación grata, dulce, es un despertar á la vida, es un cariño que pasa sin dejar el corazón enfermo, pero el amor verdad es único, es el que todas las criaturas sienten, antes ó después, aunque no quieran, pues que no pide permiso para hacerse dueño de nuestro corazón y de nuestra vida.

Contra el amor no hay solución sino amar y morir de amor; todas las leyes humanas todas las prohibiciones, no serán suficientes á borrar el amor verdadero.

No hay remedio contra amor, sino el amor mismo; él, es dueño absoluto de todo lo creado su llama tiembla en lo infinito, mueve los mundos, arde en las almas y en las cosas; amor es fuego que así mismo consume, es ciencia del bien, el que ama no puede ser malo. El amor es y será romántico, por los siglos de los siglos, solo amar es vivir.

El amor profundo, el amor expresado por los poetas y los místicos, ese amor que ha estremecido las almas grandes de todos los tiempos, mezclado al vértigo de lo infinito; el amor fuerte como la muerte, profundo como la noche, es el que hace de dos almas una, de dos corazones uno, en una palabra el que funde dos vidas en una sola; se piensa y se desea lo que piensa y desea el ser amado, no siendo nada más que los dos uno; solo un pensamiento y un deseo pueden tener.

Se siente algo que nos hace encontrarnos más ligeros, más alegres, más jóvenes, más sensibles para el dolor y la alegría. Cuando no está á nuestro lado él, para ver en sus ojos su amor, se reconcentra una en sí misma, para

ver su rostro adorado y se oyen sus palabras mil veces repetidas, y se pronuncia su nombre en voz baja, despacito besándolo al pasar por los labios. Se siente una gran paz, una sabrosa beatitud, un reposo, un bálsamo divino que se esparce por todo el cuerpo hasta llegar al centro de nuestro ser. Se nos antoja un placer egoísta este refinado placer, todas las potencias juntas no podrían dar razón de él; profundo y delicioso sueño, imágenes del alma desvelada, desnuda y libre de los sentidos y de las pasiones, ventura entrañable, total desasimiento de la materia, gozar del cielo en la tierra, algo que no se sabe decir. Este es el primero el único amor el que se siente solo una vez en la vida.

Claro está que el amor como todo en el universo está sujeto á la ley de perfectibilidad. Tanto más perfecto el ser más sublime es el amor; y esas intensas sublimidades con que concibo el amor las experimentan muy pocos humanos, porque por desgracia hay muy pocos humanos perfectos.

La verdadera redención de esta desgraciada especie nuestra, seguramente que estaría significada porque todos conciban el amor y lo desenvuelvan en los moldes que deje apuntados. Más esto es difícil porque hoy día el modernismo se impone.

¡¡¡Desdichada humanidad!!!

L. M.

Las ferias y el Ayuntamiento

Ya han terminado las ferias que el amigo Misántropo considera inferiores á las de Vitigudino, sin duda porque este apreciable joven cree que este partido judicial es algún pueblucho como Las Cabezas, y no es así; Vitigudino, pueblo del campo de Salamanca, celebra fiestas todos los años de bastante más importancia que las de Guadalajara, con números, como los Juegos florales, á los que concurrió el gran Gabriel y Galán, que ya hubiesen querido tenerlos en Guadalajara, y con un ferial de ganado de importancia grande, que frecuentan abastecedores de carne de Madrid y Barcelona.

Pero en fin, buen Misántropo, dejemos esto á un lado, sigamos adelante y preguntemos; ¿con tantas economías qué ha conseguido el Ayuntamiento? ¿Regularizar su hacienda? ¿Saldar sus descubiertos? ¿Amortizar el empréstito? ¿Arreglar el traído asunto de las aguas? ¿Ha podido realizar un plan de alineación urbana, arma de dos filos que se pone en juego para lo que todos sabemos? ¿Se ha hecho algo por el urgente alcantarillado? ¿Hemos sido beneficiados en las cédulas? ¿Lo vamos á ser en el nuevo impuesto de inquilinato? Si algo de esto hubiese cristalizado por los ahorros de fiestas daríamos por satisfechos; pero es el caso que no encontraremos ventajas por ninguna parte, y si las molestias consiguientes á unos impuestos crecidísimos, que darán al traste con media población.

Buena prueba de ello es que ya hay quien piensa trasladar la familia á un pueblo inmediato, aunque el tenga que tomarse la incomodidad de venir á la oficina todos los días, porque supone que al año que viene se hará imposible la vida: la carne está carísima, los cuartos sufrirán un crecido aumento, el pan subirá tan pronto como el ministro de Hacienda implante alguno de los medios que está estudiando para que se eleve el precio del trigo, la luz, seguirá el mismo rumbo, igual camino empezarán á correr los tenderos si el cuarto, la luz, el portal, la cédula, etc. se cotizan en alza y en

tonces ¿qué va á hacer el obrero y el pequeño empleado?

Y no crean los señores concejales que los pequeños empleados son cuatro ó cinco, es toda la población, y si dudan de afirmación tan real, pero que ellos tendrán por gratuita, que se pasen por la Delegación de Hacienda, vean las nóminas y se convencerán de que no llegan á veinticinco los empleados que cobran más de mil duros... pero ¿para qué hacer un disección que pondría al descubierto la miseria que corroe y mina Guadalajara?

¿No estamos oyendo al comercio las constantes lamentaciones? ¿No sabe todo el mundo que los protestos de letras se prodigan? ¿No estamos contemplando el hambre que por doquier domina? ¿No estamos viendo las anaqueladas ocupadas con cuatro botes de pimienta y en cambio las trastiendas con un quintal de arroz, un pellejo de aceite, medio fardo de bacalao, y medio saco de alubias, cantidad tan pequeña que seguramente se conservará todo el año en cualquier casa de regular fortuna?

Las economías, pues no han debido de guardarse para el programa de festejos, sino para capítulos que realmente merecen desmocharse no dejando en pie más que lo estrictamente indispensable del presupuesto municipal,

Juan Verdades:

(De colaboración).

Sección literaria

SURSUM

Para los Juegos florales

¡Oh!, despierta, Alcarria bendita,

¡Alcarria despierta!

Haz pedazos la cruz humillante

que llevas á cuestras

sobre esos vampiros

que te tienen exangüe y sin fuerzas.

Septulpa caeliques

Que á tu sombra medran

Y recobra tu libre albedrio

Sacudiendo las duras cadenas

Que forjan los viles,

Los lacayos de negra conciencia.

¿Dónde fueron aquellos Mendozas

Que expulsaron de aquí á la morisma,

Que ayudaron al quinto Fernando

En la bella región granadina

A limpiar de extranjerios la patria

Qué tiempos mas tarde

Llegara á la cima?

¿Dónde están esas ricas colmenas?

¿Dónde están esas sierras bravias

Cubiertas de pinos y hermosas encinas?

¿Dónde aquellos rebaños de ovejas

Que en ellas pacían

Base de la industria de la pañería?

¿Dónde están los soberbios castillos?

¿Dónde esos conventos y lindas ermitas

Que en recuerdos de gestas gloriosas

fueron construidas?

¡Todo se ha perdido!

¡Todo, Alcarria altiva!

¡Oh!, despierta, Alcarria bendita,

¡Alcarria despierta!

Haz pedazos la cruz humillante

que llevas á cuestras

sobre esos vampiros

que te tienen exagüe y sin fuerzas.

Veritas.

(1) Florencio Alvarez-Ossorio. Algunos trabajos jurídicos y literarios coleccionados y publicados por sus hijos.—Madrid. Tipografía de la Revista de archivos, bibliotecas y museos.—1911.

Instrucción pública

REGLAMENTO de provisión de Escuelas para la aplicación de Real decreto de 7 de Julio último

Art. 38. A este concurso podrán presentarse los Profesores de Escuela Normal, los inspectores provinciales y de zona de Primera enseñanza a quienes reconoce derecho a pasar a Escuelas públicas el artículo 16 del Reglamento de 15 de Abril de 1910 y en iguales condiciones también, podrán presentarse los Jefes de las Secciones de Instrucción pública, siempre que reunieran, a su ingreso en el expresado cargo, las exigidas por la ley de 23 de Julio de 1895. Unos y otros ingresarán en el Escalafón en la categoría inmediata inferior al sueldo que disfruten en sus actuales plazas.

También serán admitidos a este concurso los comprendidos en el artículo 17 del Reglamento de 15 de Abril antes citado, pudiendo aspirar a plazas de igual sueldo que las que hubieren disfrutado.

Art. 39. El orden de preferencia en este concurso será la mayor antigüedad de servicios prestados en la Administración, los Inspectores y Jefes de Sección, y en la Enseñanza, todos los demás.

Art. 40. Ultimada la propuesta por la Dirección general, se publicarán en la Gaceta, dando un plazo de quince días para reclamaciones, terminado el cual se remitirá al Rectorado las que correspondan a nombramientos de 1.000 pesetas, y en los demás procederá la Dirección a expedir los oportunos títulos administrativos.

Art. 41. Los que tengan derecho a reintegrarse en el Magisterio en plaza de 500 y 625 pesetas, mientras estas existan, podrán solicitarlas de los Rectorados, entre las que correspondan al turno de oposición libre, antes de que se anuncie las oposiciones.

Art. 42. Los que obtengan plazas del Escalafón por virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de este Reglamento, serán destinados a las Escuelas que existan vacantes y no hayan sido anunciadas al concurso de traslado, teniendo presente al hacer la consignación lo preceptuado en artículo 18.

Art. 43. Las plazas que no sean provistas por falta de solicitantes con derecho al reintegro en el Magisterio, se agregarán al turno de antigüedad.

Permutas y peticiones de escuelas fuera de concurso de traslado

Art. 44. Podrán autorizarse permutas de Escuela entre maestros que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Que figuren en la misma categoría del Escalafón general del Magisterio;
- 2.ª Que ninguno de los permutantes cuenten más de cincuenta y ocho años de edad;
- 3.ª Que no esté sujeto ninguno de los solicitantes a expediente gubernativo;
- 4.ª Que no hayan obtenido permuta en los cinco años anteriores.

Art. 45. Los Maestros consortes podrán pasar fuera de concurso de traslado con ocasión de vacante no anunciada, a la Escuela de la localidad en que sirva el otro cónyuge, siempre que ambos figuren en la misma categoría del Escalafón ó el solicitante en la inmediata superior, no pudiendo hacer uso de este derecho más que una sola vez un solo cónyuge y quedando suprimida la preferencia que tenían con anterioridad a los traslados.

Generales

Art. 46. Los nombramientos de sueldos de 1.500 ó más pesetas se acordarán de Real orden. Los de sueldos que excedan de 1.000, sin llegar a 1.500 serán de competencia de la Dirección general de primera enseñanza; los de 1.000 los acordarán los Rectores por delegación de la Dirección general, y seguirán siendo de su competencia los de sueldos inferiores, mientras subsistan.

Art. 47. Los Maestros que por virtud de resolución de la Administración en reclamaciones formuladas ó errores cometidos, que no sean por culpa de los interesados, cesen en sus Escuelas y dejen de percibir haberes correspondientes a su categoría, podrán pedir, con ocasión de vacantes, plazas del Escalafón que sean del turno de reintegro, que no hayan sido anunciadas y que tengan el sueldo que legalmente disfrutaron antes del cese.

En las mismas condiciones podrán solicitar plazas los Maestros a quienes se les hubiera impuesto la pena de suspensión por tiempo determinado y la hubieren cumplido.

Art. 48. Los Maestros que por declaración judicial ó gubernativa fueran separados de sus cargos y después obtuvieron rehabilitación y se declarara su inocencia, podrán igualmente solicitar plazas de la categoría a que tuvieran derecho, en la misma forma que los comprendidos en el artículo anterior.

Art. 49. A los Maestros que por virtud de lo

dispuesto en los artículos anteriores obtuvieren plazas del Escalafón, se les destinarán a las Escuelas que estén vacantes y no hayan sido anunciadas al traslado; a cuyo efecto la Comisión del Escalafón verificará un sorteo de entre las que por la dotación que con anterioridad a este Reglamento tenían les hubiera correspondido, de no haberse variado el procedimiento de provisión.

(Se continuará)

Notas de la guerra



Tropas turcas saliendo del cuartel de Taxim (Constantinopla), para embarcar con dirección a Trípoli.

DE SOCIEDAD

El miércoles falleció la señora D.ª Rufina Sanchez Martin viuda de Caraballo apreciada por todo el mundo por su modestia y piedad acrisolada.

Su entierro, que fué una verdadera manifestación de las simpatías con que contaba la difunta y cuenta su hijo, estuvo concurridísimo pues en él vimos al Delegado de Hacienda, al Director del Instituto, Maestros de Escuelas Nacionales, Inspector de Escuelas, Secretario de la Junta provincial, el Clero de la capital comisiones de los R. R. Padres Franciscanos y Paules, H. H. del Hospicio y asiladas de este centro, catedráticos del Instituto comisiones de congregaciones piadosas, señores de Concha (Antero y Elicio) Cuesta, Moreno, Martínez Sancho (D. José) Espiá, porteros del Banco de España, Padrino, Villanueva y muchos más que sentimos no recordar.

A su hijo D. Rufino Caraballo le enviamos nuestro pésame y le deseamos tenga paciencia para sobrellevar tan rudo golpe.

—En Zaragoza ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho D. Baltasar Zabia.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena. —Ya se levanta de la cama el niño Salvadorcito Prado.

Su reposición será pues, rápida, lo que deseamos vivamente.

—La bella esposa de nuestro buan amigo Agustín Barco ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Reciban los padres nuestra felicitación.

—Ha fallecido el capitán Sr. Cirac.

A su afligida familia le enviamos nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Toledo el Sr. Viu (hijo)

—El jueves estuvo en Guadalajara el señor Conde y su distinguida y piadosa señora.

—Se encuentra de regreso de Madrid la viuda de Abela y su hija Encarnación.

—Se encuentra en Barcelona el Sr. Vives acompañado de su bellísima hija María.

—El domingo tuvimos el gusto de saludar al eminente letrado é ilustre académico de la de Legislación D. Cesar Davara Pereira.

POR LA ENSEÑANZA

El Reparto de Premios

La fiesta más simpática de cuantas tenía el programa de ferias, se ha celebrado con gran desanimación é indiferencia, sin duda porque a Guadalajara no ha llegado esa corriente de simpatía que España siente por los asuntos de enseñanza.

Pena nos dió que no concurriesen ni los que por profesión debieran hacerlo.

Habló D. Miguel Santaló acerca de la importancia de la cultura y nos presentó el ejemplo de Alemania que merced a la enseñanza ha

conseguido elevar su nivel moral y material hasta colocarse sobre las demás naciones.

El discurso del joven maestro fué aplaudidísimo.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Chueca que disertó acerca de las «Cantinas escolares» entonando un himno en su loor y cantando las utilidades de institución tan meritoria, arrancando de la concurrencia justos y merecidos aplausos.

Se terminó el acto pronunciando un discurso que, sin tener esos ribetes cursis de orador, agradó por la sencillez a cuantos le escuchamos. En él ensalzó la enseñanza y demostró que la gloria de la ciencia era imperecedera, lo que no ocurría con la de la política y la de la opulenta posición.

Se procedió al reparto y al terminar fuimos obsequiados con dulces y licores.

¡Que pena da presenciar tanta indiferencia en cuentión tan interesantísima como la enseñanza!

En el Obrero

Todavía conservábamos la amargura del día anterior cuando fuimos a aumentarla al «Ateneo Obrero».

En esta culta sociedad se celebraba idéntica fiesta y confesamos con toda ingenuidad que salimos pensando si seríamos nosotros los raros los extravagantes por ocuparnos de asuntos de instrucción y llenar con tales «frustrerías» las columnas, ó los que permanecieron como automatas dando vueltas en la Plaza Mayor, admirando insulsezas.

El acto más solemne de la sesión de apertura del actual curso y reparto de premios del pasado fue la lectura de un hermoso trabajo titulado «Pereza nacional» debido a la pluma del ilustrado maestro de este centro D. Juan José Martín.

Estaba matizado con brillantes imágenes y atinadas consideraciones las que consigueron que los que concurremos aplaudiéramos sin reservas al orador.

A continuación nos dirigió la palabra el anciano capellán castrense Sr. Cubillo y como aquí todos le conocemos no tenemos inconveniente en afirmar que su oración fué elocuente y sentida como lo son cuantas pronuncia.

Inmediatamente se repartieron los premios.

Al salir de tan hermoso acto preguntamos al baile del otro día vino tan corto número de personas como a este de que tratan de elevar y recompensar el trabajo de los alumnos? Ca, no señor; era imposible la otra noche dar un paso por este amplio salón.

Sin comentarios.

Damos la enhorabuena a la Junta y la rogamos no ceje en su empeño de instruir y educar a la juventud aun a riesgo de sufrir miles de amarguras.

Toros

La bueyada de Ferias

Después de un gran chubasco, que cayó sobre esta por la mañana y con el cielo bastante cubierto por la tarde, se celebró el domingo la anunciada corrida en la que Manolete, y Freg, habían de entenderse con seis toros, tres de Flores y tres de Hernan.

De estos, no pudieron ser lidiados más que cuatro, pues un fuerte golpe de agua cayó, al principio de la lidia del cuarto toro, que hizo imposible la continuación de la fiesta.

Ahora, diré, aunque en pocas palabras el resumen de lo que fué la corrida, pues no merece el espectáculo otra cosa que un breve resumen.

El ganado.—Los toros con que la empresa obsequió a la afición taurina fueron unos mandos de marca mayor, que sólo aquí se consiente el abuso escandaloso de ir viendo desfilar un buey tras otros, En cualquier otra parte... ¡que escándalo se arma!

Únicamente el tercero, fué algo noble aunque muy poco. El primero y el cuarto fueron sometidos al tuesten.

Los Matadores.—El Cordobés Manolete, a quien había deseos de ver por la buena campaña que ha venido haciendo en Madrid y provincias, gustó mucho, pues aunque el ganado no lo permitía, sin embargo, vimos en él cosas de buen torero. En su primero hizo una faena valiente entrando muy bien a matar con un pinchazo en buen sitio terminando con una entera perpendicular, de la que el toro dobla, rematándolo de un descabello al octavo intento.

En el tercero estuvo superior tocando de capa, empleando una faena por bajo lucidísima y terminó con una estocada. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Freg.—Este torero mejicano de quien se tenía buenas referencias, por lo bien que quedó en Alcalá de Henares, aunque rectificó en Madrid, se mostró valiente con su toro, segundo

de la corrida, con quien empleó una faena pesada para cobrar un pinchazo, sigue la faena recibiendo un aviso, más pase; una estocada buena, intentó el descabello varias veces, oye el segundo aviso, el toro se echa y lo remata el puntillero a la primera.

En el cuarto, no pudimos verle pues después de fogueado fué suspendida la corrida por la lluvia.

Como, pueden observar, los lectores, la impresión que nos ha dejado este diestro ha sido bastante mediana pues no se ha visto en él más que valentía y que entra muy bien a la hora suprema; por lo demás su toro, no es clásico, sino que es un toro más bien soso que otra cosa. Tal vez si aquí en España hubiera toroado, como novillero un año más, hubiera llegado a la alternativa en mejores condiciones, pero así y todo, aún no es tarde, pues es joven y posee buenas facultades.

Las cuadrillas muy trabajadoras, pues llevan los dos matadores una gente muy buena y se vieron poner algunos pares con arte.

Se arrastró un caballo.

La presidencia acertada.

La entrada floja, aún que para cubrir gastos, porque el ganado no ha debido costarles mucho a la Empresa habiéndole comprado al peso, según creemos.

Pinturas.

Espectáculos

CRÓNICA TEATRAL



La compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Angolotti continúa en el coliseo de la calle Mayor, ejecutando su programa.

Desde nuestro último número, hasta la hora de entrar éste en máquina se han representado las obras: «El Barquillero», «Las Estrellas», «La costa azul» (estreno), «La Corte de Farón», «Conde de Luxemburgo», «El tío Pepe» (estreno), «El Monaguillo», «Las amapolas», «La manta zamorana», «Los holgazanes» (estreno), «La suerte de Isabelita» (estreno), «La Marcha de Cadiz», «La alegría de la Huerta», «Molinos de Viento» y «Agua, azucarillos y aguardiente», además se han representado por segunda vez «Gente menuda» y «La Viejecita».

Tarea difícil, sería reseñar con extensión una por una todas estas obras, a la vez que produciría cansancio a mis lectores; por la cual, me limitaré a darles a conocer la interpretación que tuvieron aunque muy brevemente.

«La Corte de Farón» que es la obra predilecta de la Srta. Carmen Andrés, fué un triunfo para ella pues en los couplets babilónicos, estuvo colosal hasta el punto de tenerlos que repetir a instancia del público.

También fué muy aplaudido el Sr. Heredia, quien hizo de casto José, con verdadera maestría. Los damas contribuyeron al buen éxito de la obra y al aplauso general con que se les premió al bajar el telón.

«El Conde de Luxemburgo» no fué interpretada con tanto acierto como la anterior compañía, no obstante en el dúo del vals de los besos la señorita Andrés y Sr. Ramayo estuvieron muy bien.

En el «Barquillero» y «Las Estrellas», se distinguieron las Srtas. Cañete, en la primera, y Andrés en la segunda, gustando al público su interpretación aunque son obras ya muy vistas.

«La costa azul» es una zarzuela que gustó muy poco, tanto en letra como en música, y a pesar de los esfuerzos hechos por las Srtas. Cañete y Otero y Sres Angolotti Ramallo y Heredia, no consigueron cambiar la impresión que desde un principio se apoderó del público.

«El tío Pepe» es una comedia lírica de estas antiguas, pesadas y sin gracia alguna. Fué muy bien interpretada por la Srta. Otero y señores Angolotti, Ramallo y Delgado.

En el «Monaguillo», como fué a continuación que la anterior sin duda estaban dominados los artistas por el mal efecto que produjo y se notaba en ellos al principio cierta vacilación que desapareció, logrando un triunfo el Sr. Heredia.

«Las amapolas» y «La manta zamorana», obras ya bastante conocidas en este teatro fueron muy bien representadas. Las Srtas. Cañete y Otero y Sres Romallo y Heredia estuvieron muy acertadas y sobre todo en la segunda la Srta. Cañete y Sr. Ramallo cantaron la jota de la obra, admirablemente, obligando al público su repetición. Seguramente no se habrá oído jota tan bien cantada hace muchos años como la que cantó la Srta. Otero.

El estreno de «Los holgazanes» gustó por ser una zarzuelita muy divertida y mucho más la hace el Sr. Heredia que su papel estuvo como el sabe.

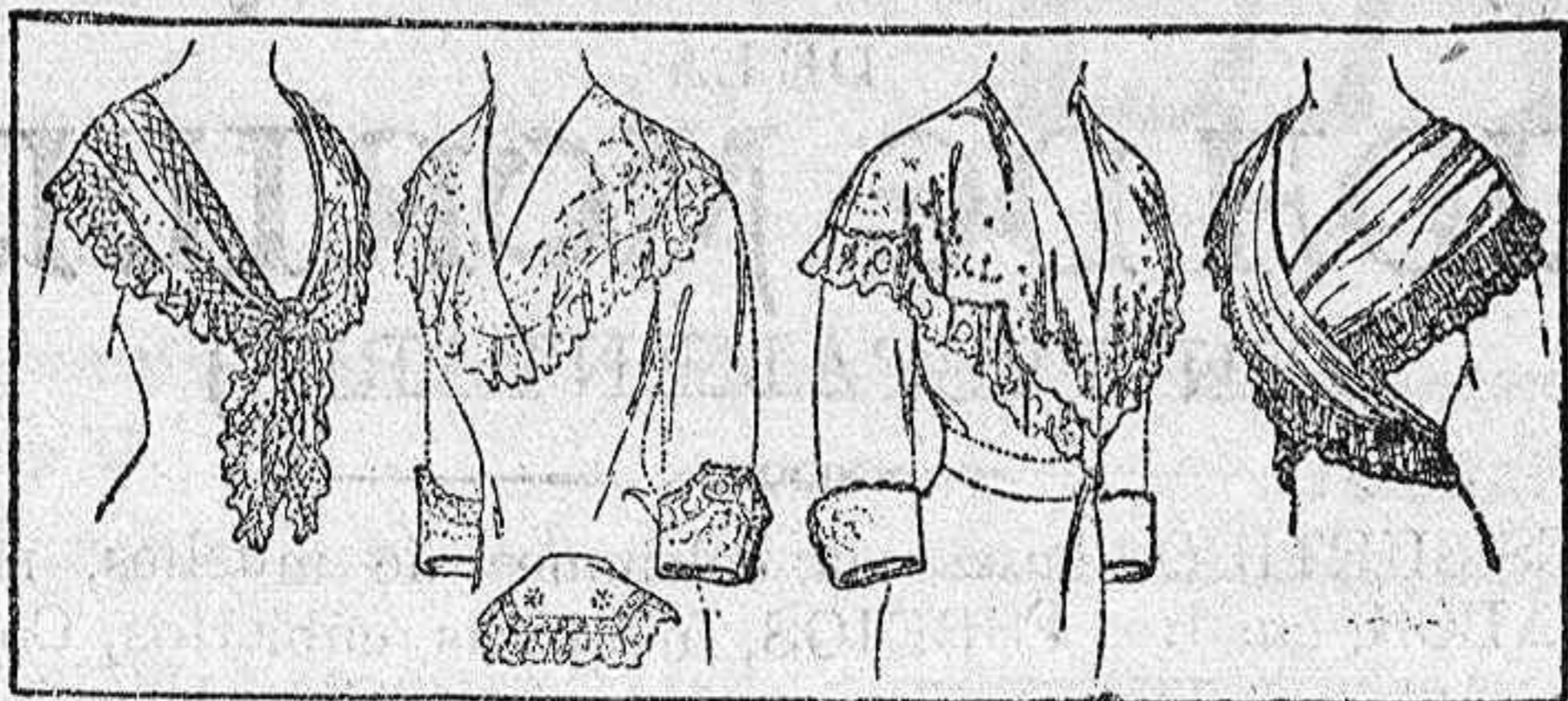
Otro de los estrenos «La suerte de Isabelita», es otra entretenida y bastante bien hecha, se estrenó la temporada pasada es Apolo y sigue figurando en los carteles de dicho teatro. La señorita Otero, hizo el papel de Isabelita, con mucha gracia y los Sres. Fuentes Delgado y Ramallo, muy discretos y acertados.

En la «Marcha de Cadiz» se distinguieron la Srta. Andrés y Sra. Fernández y los Sres. Heredia, graciosísimo en su papel y Sres. Fuentes Delgado y Ramallo, en los suyos.

Por último, a noche se pusieron, «La alegría de la Huerta», «Molinos de Viento» y «Agua, Azucarillos y aguardiente», distinguiéndose en las dos primeras la Srta. Cañete y los Sres. Ramallo

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



En otoño parece la estación para que fué creado el estilo sastrero. El calor no nos sofoca, y como sin embargo la temperatura no permite los abrigos de entretiempo nada más que por la noche, á menos que la estación esté muy avanzada, se hace preciso el uso de un traje que sin ser demasiado fuerte nos ponga á cubierto de los trastornos que en nuestro organismo pueden producir los descensos bruscos de temperatura á que dan lugar las lluvias otoñales. Ese traje ideal es el sastrero, por llenar como ninguno otro las condiciones exigidas y ser el más apropiado para debajo del impermeable.

He aquí un modelo de porte celicioso. La chaqueta es de paño muy ligero y tono hoja seca. Se corta con talle *blonsant*, un poco más corta en los delanteros y en los costados, para que quede recta y forme una especie de pliegue en la espalda, el cual va á encontrarse con la falda, que á su vez tiene otro en el delantero. Un cuello cuadrado en forma de chal, sobre el pecho; es el adorno más saliente de la chaqueta, y está en el bajo lo mismo que las mangas y la falda, va guarnecida con una banda de grueso tafetán, cuyo color armoniza con el del vestido, completando la guarnición unos botones

montados sobre *pattes*, y de tafetán idéntico al de las bandas.

Este trajecito, sobrio en adornos, serio, sin llegar á la austera severidad, y elegante, es muy fácil de llevar. Su tono claro y sufrido, armoniza de una manera admirable con los bellos días de Septiembre y Octubre, y el conjunto que ofrece será un heraldo de lo que se verá en el invierno, estación en que el sastrero, sin perder su elegancia particular, alternará ventajosamente con las más favorecidas fantasías que nos tenga reservadas la Moda.

Los *fishús* y los grandes cuellos de toda especie se llevan sobre la mayoría de los trajes de más novedad. Unos y otros se ven con preferencia en los trajes de tarde y de *soirée*, y son generalmente de tul bordado de encaje, de muselina, de batista y del más fino bordado á mano.

Tanto los grandes cuellos como los *fishús*, son independientes del traje, y se fijan en este por medio de tres *points-bridés*, colocados uno en el centro y los otros en cada extremo.

Mile. Capelina.

Paris, Septiembre 1911.

y Heredia; los coros bastante flojitos lo mismo en la primera que en la última, pues por lo visto se fiaron por ser obras ya gastadas.—El Sr. Ramalho, estuvo muy bien; se dió á conocer como un barítono de primera fuerza, pues cantó con mucho gusto y afinación la jota de «La Alegría de la Huerta», que se le hizo repetir, así como varios números de «Molino de Viento», en fin, tuvo la gran noche.

La orquesta aceptable en algunas obras y mediana en otras.

Por la reseña, aunque rápida, habrán podido observar nuestros lectores que no se trata de una excelente compañía; pero sí aceptable, pues en ella hay partes como la Srta. Andrés, Cañete y Otero y Sres. Ramallo, Heredia y Angelotti, (aun cuando este no tiene igual fortuna en todas las obras), que desempeñan muy bien su cometido.

Para hoy sábado están anunciadas. «La Macarena», «Molinos de Viento», á petición de los abonados y el estreno de «Los Hombres Alegres.» Mañana domingo se pondrán por la tarde «La corte de Faraón» y por la noche «El tirador de palomas», «La suerte de Isabelita» y «El amor que huye» (estreno.)

El lunes es probable que sea el beneficio de la Sra. Carmen Andrés, en sección de tarde y noche (especial.)

A los que desean saber si la Empresa ha abierto un abono de diez funciones en las cuales tome parte Carmen Andrés, les contestamos convenientemente informados, que en efecto la notable actriz formará parte de la compañía accediendo á los deseos del público y al anhelo vivísimo, que tiene la Empresa de agradarle contando con la cooperación de la reputadísima cómica.

Si no ha actuado en algunas piecitas ha sido porque no son de su especialidad pero en plazo corto intervendrá en obras nuevas.

Covilopsis

TEATRO COMICO

Dice La Región:

«El domingo se inauguró este lindo Teatrillo, con películas muy buenas, bonitas y completamente desconocidas para este público. También hay un número de ventrilocuo por el «Gran Julián» que no es malo y está bien presentado, quedando satisfecho el público.

El teatro está artísticamente decorado estilo modernista, el escenario es amplio y tiene dos pies de ancho más que el del Teatro principal, el Telón de boca está muy bien pintado y tiene decoraciones buenas, como la que ponen para el número del «Gran Julián.»

De localidades de preferencia tiene ocho plateas y ciento treinta butacas, además tiene dos plateas proscenios balconillos y entrada general.

La distribución de servicios está muy bien organizada y muy cómoda; para todo el público hay dos salones de espera, uno grande para el público de la localidad de preferencia con buffet y servicio de inodoro y dos puertas una de entrada y otra de salida á la sala del teatro, y el otro salón para el público de

la entrada general, también con buffet é inodoro.

Además tiene otra puerta que comunica con el jardín inmediato para caso de incendio.

Todos estos detalles de comodidad, higiene y precios módicos de las localidades, hacen que estén llenas todas secciones que se han dado y sobre todo la sección doble de las siete de la tarde, que se ha hecho de moda y á ella acuden las más bonitas y elegantes señoritas de esta Sociedad.

Nuestra enhorabuena á D. Marcelino Gomara y mucho nos alegraremos que como es de esperar sea un negocio este Teatro, y un elemento de distracción para el público en el próximo invierno.

A lo dicho por el colega agregaremos que ya han colocado unas butacas primorosas y cómodas y que en breve su empresario señor Gomara, contratará una compañía de zarzuelitas y sainetes de «cines» que hará las delicias del público.

Auguramos como el compañero un éxito feliz al nuevo teatrillo

—Unos acróbatas rusos están llamando la atención del público.

Ya hemos visto números excelentes.

NOTICIAS

La Asociación de Labradores de Zaragoza ha telegrafado al Gobierno rogándole se interese porque mejore el precio del trigo, que resulta ruinoso para los Agricultores. El Presidente del Consejo ha contestado á dicha Asociación diciendo que el Gobierno estudia los medios para solucionar del mejor modo posible el actual conflicto.

Con el fin de ocuparse de este Asunto, el día 19 del actual se celebrará la Asamblea regional de las Diputaciones provinciales, iniciada por la de Burgos y que tendrá lugar en Valladolid.

Al acto han sido invitadas las Diputaciones de Burgos, Palencia, Zamora, Avila, Segovia, Salamanca, Logroño, León y Soria.

También han sido invitados los diputados á Cortes de estas provincias y los organismos agrícolas.

Con las lluvias registradas en la pasada quincena en una gran parte de España, las operaciones en el campo han entrado en un período de gran actividad. Han dado comienzo las faenas de sementera en muchos puntos. En otros se está en plena vendimia, tarea que dificultan y hacen más costosa las lluvias.

Se espera que el precio de los vinos no descienda durante el año que viene.

Se ha celebrado como en años anteriores la fiesta del Arbol habiendo pronunciado un discurso hermoso el culto director de paseos y arbolados del Ayuntamiento D. Mariano Martín organizador de la misma, leído unas cuartillas nuestro distinguido amigo Sr. Saldaña, que fueron elogiadas por amigos y adversarios y pronunciada una recapitulación de todo lo expuesto por los oradores anteriores el Sr. Pedro-mingo.

Los tres fueron aplaudidos como se merecen.

En Anchueta del Campo, un cazador furtivo llamado Dámaso Cano, fué sorprendido por un guardia quien le manifestó que quedaba denunciado; el Cano montando en colera le disparó dos tiros al guardia el que para defenderse mató al cazador disparándole cinco tiros.

El treinta se reunirán en la Casa Consistorial de esta población los Secretarios, para tratar del reglamento de su Asociación provincial.

El martes termina el plazo para obtener la cédula personal sin recargo.

Se encuentran en Sigüenza los señores Obispos que integran el arzobispado toledano.

La semilla de la uva que queda como residuo, tanto en la elaboración de los vinos, como en la destilación de los orujos para la fabricación de alcoholes, tiene una aplicación que no deja de ser importante y que es la extracción de un aceite de condiciones parecidas al aceite de oliva, aun cuando de inferior calidad y que se presta muy bien á la elaboración de jabones, al engrase de máquinas y á la iluminación

Ha fallecido en Madrid la respetable señora D.^a Amparo González esposa del teniente coronel de Ingenieros, D. Luis Martín.

Damos el pésame más sincero á la familia.

Nuestros amigos Chueca, Gómez Rojas y Santaló han sido designados por el Rector para desempeñar las clases nocturnas de adultos.

En Valdepeñas se ha presentado la *filomera* y se sospecha que acaso se extienda por todo el centro de España.

Conviene que los labradores estén alerta para ver el medio de atajar el mal tan pronto como empiecen á notarse sus efectos.

Durante los ocho primeros meses del año 1909 la Gran Bretaña importó 7.993.596 galones de vinos; en los ocho primeros de 1910 le importación de vinos alcanzó la cifra de 8.683.147 galones, y en igual período de 1911 la cantidad de vinos importada ha llegado á 8.234.989, por valor de libras esterlinas 2.391.089, 2.748.013 y 2.631.106, respectivamente.

De las naciones exportadoras, el segundo lugar correspondió á España, después de Francia. Nuestro país exportó de las citadas cantidades 1.334.839, galones de vinos tanto en 1909, 1.234.379 galones en 1910 y 1.200.547 en 1911.

En Matarrubia se reunieron los secretarios de Ayuntamiento del partido de Cogolludo para tratar de asuntos profesionales.

Por falta de espacio no insertamos un extenso comunicado que de Fuentelencina nos envían el cual daremos á la publicidad en el número que viene.

La secretaria de Ocentejo esta vacante.

Nuestros amigos los inteligentes drogueros Sres García han establecido una sucursal en Salamanca.

Auguramos un éxito feliz en su nueva Droguería.

En las cuatro carreras de bicicletas efectuadas el miércoles obtuvieron premios: en la primera, Taberna, Cañadas, y Goy; en la segunda Villada, Perez y Leblanc; y en la tercera; Hernandez, Lesmas, quedando sin adjudicar el tercer premio por haber sido excluido Ambros y en la cuarta, Fluiter, Adan y Calvo.

Los de motocicletas fueron adjudicados á Cañadas (Manuel) y Taberna.

El número de la retreta militar ha sido, como ya esperabamos el más lucido, dada las manos que tocaban el pandero.

Nuestra felicitación á la Junta organizadora.

La cosecha de trigo en Francia

Según los datos del Ministerio de Agricultura de la vecina nación, en el año actual se han sembrado en Francia 6.331.354 hectáreas, que han producido 110.722.500 hectolitros de trigo, equivalentes á 87.128.300 quintales métricos. El año 1910 la producción fué 68.806.100 quintales, y por lo tanto, hay una diferencia en más del año actual sobre el anterior, de 18.322.200 quintales.

La cosecha del año anterior fué corta, y si pudieron atenderse las necesidades de consumo de trigo en Francia, fué debido á que existían importantes reservas y al ingreso de algunos millones de quintales de trigo extranjero. La del año actual será suficiente, de una manera aproximada, para llenar las necesidades interiores del país sin que haya ingresos importantes de trigo extranjero.

Campaña contra la langosta

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, que ha publicado la *Gaceta*, disponiendo la campaña de invierno contra la langosta. La parte dispositiva dice que por los gobernadores de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, y Toledo, se recuerde á las Juntas locales de extinción el cumplimiento de la Real orden de este ministerio, de 1.^o de Julio último, respecto á los acotamientos de terrenos invadidos.

Y además, que por los Ingenieros jefes de las secciones agrónomicas de las mencionadas provincias se realice auxiliados por el personal á sus órdenes, la comprobación de los terrenos denunciados, dando cuenta semanalmente de las extensiones definitivamente acotadas, y desde luego de la total denunciada hasta la fecha. Quedan autorizados los gobernadores civiles para imponer las multas que la ley pres-

cribe á cuantos no presenten las correspondientes denuncias, y se compruebe la existencia de la plaga.

MERCADOS

Valladolid, 40'50 reales.
Medina, 39 id.
Rioseco, 38 id.
Peñafiel, 39 id.
Trigo en... Nava, 38 id.
Palencia, 39 id.
Cogolludo, 39'50 id.
Salamanca, 39 id.
Arévalo, 40 id.

Segovia, 28 id.
Arévalo, 29 id.
Centeno en... Salamanca, 30 id.
Palencia, 29 id.
Peñafiel, 27 id.
Cogolludo, 27 id.

Valladolid, 21 reales.
Cogolludo, 22 id.
Cebada en... Medina, 22 id.
Rioseco, 20'50 id.
Peñafiel, 20 id.

Los vinos y los aceites vienen con ligeras diferencias á cotizarse á los mismos precios anteriores.

Bibliografía

El Hogar y la Moda

Hemos recibido el reparto 111 de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, cuya publicación es la más barata, pues o que cuesta por suscripción solamente dos reales al mes, y la más adecuada para las familias porque se compone de cuatro obras á cual más interesante y útil para las casas. Con «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, la madre recibe cada semana un Periódico de modas, que es el de este título, y puede obtener valiosos regalos que se sortean todos los meses; la hija, además de ello recibe también semanalmente una entrega de una Novela, moral y de interés emocionante, y el padre y el hijo, además de lo dicho, reciben igualmente cada semana un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de una completa «Historia de España».

La sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que edita «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, envía números de muestra gratuitamente á todas las personas que se lo piden.

Exterminio periódico

Ha abierto un concurso para premiar un cantar de asunto amoroso, en unas condiciones especiales, que no dejan de tener cierta novedad.

El colega anuncia que su Administración contribuye desde luego con la cantidad de cien pesetas, que se darán al autor premiado; pero además impone la condición de que cada persona que concorra al certamen, mandando un cantar debe acompañar á este un sello de correos de diez céntimos, que el colega recibe como dinero. El importe de todos los sellos, si recaudados, lo destina la Administración de «El Hogar y la Moda» á aumentar la suma que ha de servir de premio.

«De este modo,—dice el colega—si acuden al Certamen 5.000 concurrentes, el autor premiado cobrará 600 pesetas; si discurrieran ocho mil, cobraría 900 pesetas, si diez mil, 1.100 pesetas. Es decir, que la cuantía del premio está en relación con el número de concursantes». Como el periódico abre el concurso es de gran circulación, y como, además, se trata de un sencillo cantar, es de suponer que sean muchos los que acudan á disputarse el premio, por lo que seguramente este valdrá la pena.

El director de «El Hogar y la Moda» nos publica hagamos público que los que deseen conocer otros detalles (modo y fechas de envío, formación del jurado calificador, etc.) pueden dirigirse en cualquier forma al señor Secretario de Redacción de «El Hogar y la Moda» en Barcelona, cuyo señor, á vuelta de correo, mandará impresas las Bases del Certamen.

Salud, Fuerza, Belleza, por medio de la Gimnasia Sueca por el doctor Saimbraum

Un gran acierto de la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, ha sido sin duda alguna, la publicación de este verdadero Manual práctico de Gimnasia Sueca. No abundan, por desgracia, en España, libros en que, de un modo claro, conciso y práctico se vulgarice el conocimiento de esta Gimnasia, de la que dijo un ilustre hombre de ciencia «que es tan esencial en su práctica, y tan maravillosa en sus resultados, que no se concibe como haya naciones donde la Gimnasia Sueca, al cabo de casi un siglo de existencia, no haya ya penetrado hasta en las más infimas aldeas».

El trato que hoy da á la luz la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, además de reunir las cualidades ya indicadas de caridad, concisión y utilidad, está bellamente editado. Lo adornan numerosas ilustraciones, entre ellas una serie de fotografías en las que se reproducen los principales movimientos y ejercicios de la Gimnasia Sueca, que como es sabido, necesita, para su práctica, ninguna clase de aparatos.

Se vende el precio de 6 reales en las principales librerías de España y América.

Bouquet Ideal

Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clases de potizos etc. Mayor alta n.º 37. Guadalajara,

Alfalfa se vende en Espinosa de Henares dirigirse á Victor Carrascos, que comunicará precio y condiciones.

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo, lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería Pues visi te primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte, esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en trajes y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Cesosal surtido en trajes de niño Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña

ALCALÁ de HENARES

Ferretería madrileña

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardínillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

IMPRESA, LIBRERIA, Papelería y Objetos de escritorio

Antero Concha

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros; cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2 GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazones para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básenlas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos. ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal
Se hacen y colocan cortinas
Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valenóa, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 23 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 31 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con las puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coahuila y Santander. Se admite pasaje carga para Coahuila y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

INSTITUCION SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Desde 1.º de Septiembre está abierta la matricula en este cento de enseñanza.

Primera enseñanza en todos los grados.—Bachillerato, —Magisterio.—Carreras especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.—Alumnos internos, medio pensionistas permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución, D. Juan Galocha y Alonso.

COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506

Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado, destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID